

Banca

Reporte Mensual de Banca y Sistema Financiero

Mariana A. Torán / Iván Martínez Urquijo / Gerónimo Ugarte Bedwell / Alfonso Gurza / Gabriela López

08 de agosto de 2022

1. Banca y Sistema Financiero

El mayor dinamismo del crédito a empresas durante junio implicó un mejor desempeño del crédito al sector privado no financiero (SPNF)

Durante junio de 2022, el saldo nominal de la cartera de crédito vigente otorgado por la banca comercial al SPNF creció 11.1% anual. Filtrando el efecto de la elevada inflación, el aumento fue de 2.9% en términos reales, mayor al 2.2% observado en el mes de mayo. Por segundo mes consecutivo, el dinamismo real se registró en todas las carteras que conforman a este tipo de financiamiento. En particular, la cartera a empresas exhibió un crecimiento real de 1.9%, segundo mes en terreno positivo, una aceleración anual en comparación con el 1.1% del mes de mayo.

Por agregados que componen el crédito al SPNF del país, las variaciones nominales anuales fueron: consumo, 13.4% (5.0% real); vivienda, 11.7% (3.4% real); y empresas, 10.0% (1.9% real). En junio de 2022, las contribuciones al crecimiento de 10.2 pp del crédito bancario al SPNF fueron (en orden descendente): empresas, 5.6 pp; consumo, 2.9 pp; y vivienda, 2.6 pp.

Durante el sexto mes del año, la depreciación del peso en términos interanuales magnificó el aumento de los saldos nominales vigentes de la cartera empresarial en moneda extranjera. Expresada en pesos, dicha cartera presentó una variación nominal de 14.9% (9.1% en el mes inmediato anterior (MIA) y -28.1% en junio de 2021), que en dólares equivale a 13.6% (10.4% en el MIA y -16.6% en junio de 2021). Por su parte, los saldos nominales vigentes en moneda nacional aumentaron 8.7% en junio (tras haber registrado incrementos de 8.8% en el MIA y una contracción de -6.7% en junio de 2021).

No obstante, los saldos vencidos en moneda extranjera se han incrementado sustancialmente, presentando una variación nominal anual de 108.7% (106.3% en USD), acumulando un semestre de aumentos mayores al 100%, aunque, desde febrero, cada mes de menor magnitud. En particular, la cartera a personas físicas con actividad empresarial (PFAE) ha disminuido sus saldos vencidos (que se encuentran ya cercanos al cero), apuntando a que las empresas son las protagonistas de dichos incumplimientos.

Si bien el dinamismo del financiamiento de la banca comercial al SPNF observado en los últimos meses permite hablar de una recuperación, cabe señalar el carácter parcial de la misma. Al cierre del primer semestre de 2022 (1S22), los saldos reales de las carteras de crédito al consumo y a las empresas son 8.9% y 7.2% menores a los registrados en febrero de 2020, respectivamente.

La mejoría en el ingreso disponible de los hogares y las empresas es una condición necesaria para consolidar una mayor demanda crediticia a mediano y largo plazo, sin impactar negativamente la calidad de la cartera; es decir,

garantizando que el dinamismo actual de los saldos no devenga en un aumento de los incumplimientos por falta de capacidad de pago.

Depósitos a plazo retoman crecimiento después de 22 meses de contracción.

En junio de 2022, el saldo de la captación bancaria tradicional (vista + plazo) registró una tasa de crecimiento anual real de 2.1% (10.2% nominal), manteniendo el ritmo de crecimiento observado en los últimos dos meses, para promediar en el 2T22 un crecimiento real de 1.8%, una mejora respecto a la caída promedio de -0.5% registrada el trimestre previo. Los depósitos a la vista continúan dando impulso a la captación tradicional, y en junio aportaron 1.9 puntos porcentuales (pp) a su crecimiento, mientras que los depósitos a plazo por primera vez en 22 meses lograron contribuir al dinamismo, aportando 0.1 pp.

Los depósitos a la vista registraron una tasa de crecimiento anual real de 2.9% (11.1% nominal) menor al dinamismo observado entre enero y mayo de este año (que promedió 3.5% real). Los tenedores que más aportaron al crecimiento anual registrado en junio fueron las empresas y los particulares, cuyos depósitos a la vista registraron una variación anual real de 5.9% y 3.4% respectivamente.

En el caso de las empresas, el crecimiento a tasa anual mejoró respecto a mayo (cuando se registró una tasa de 5.1%), reflejando en parte el buen desempeño de los ingresos de las empresas en algunos sectores, como es el caso de las dedicadas al comercio, que en mayo (última información disponible) registraron un crecimiento anual de sus ingresos mejor al observado el mes previo: de 8.0% en el caso del comercio al por mayor (vs 5.4% en mayo) y de 5.2% para el comercio al por menor (vs 4.6% el mes previo).

En el caso de las personas físicas, el crecimiento registrado en junio de 3.4% es menor al observado el mes previo (5.1%) y al promedio de los primeros cinco meses del año (4.1%). La reactivación del gasto de los hogares aunado a una ligera moderación en el ritmo de crecimiento del empleo formal estaría explicando esta disminución en el dinamismo de los depósitos a la vista.

Por su parte, los depósitos a plazo registraron por primera vez desde julio de 2020 una variación anual positiva que ascendió a 0.4% en términos reales (8.4% nominal). Entre los sectores tenedores de este tipo de ahorro destaca que las personas físicas registraron en junio una tasa de crecimiento real anual de 2.9%, mejorando su desempeño respecto al mes previo (1.0% real). Adicionalmente, los depósitos a plazo de otros intermediarios financieros también lograron alcanzar terreno positivo, registrando una tasa de crecimiento de 1.6%, la primera observada después de 25 meses consecutivos de caídas (desde mayo de 2020).

Esta recuperación fue suficiente para compensar la caída a tasa anual que se sigue observando en los saldos de las empresas y el sector público no financiero, que aún registran contracciones a tasa anual. De esta forma, el incremento registrado en las tasas de interés empieza a incrementar el atractivo relativo de este tipo de instrumentos de ahorro, mejorando su desempeño.

Se incrementa la participación de los clientes totaleros de tarjetas de crédito

Banco de México (Banxico) publicó el reporte de "[Indicadores Básicos \(RIB\) de tarjeta de crédito](#)" (TdC) con datos a junio de 2021. El objetivo del documento es dar seguimiento a los términos y condiciones de este tipo de créditos. Dicho reporte incluye el análisis de la "*cartera comparable*"¹ de TdC, la cual se clasifica en dos grupos de clientes: i) totaleros (clientes que liquidan todo su saldo al corte); ii) y no totaleros (clientes que liquidan una parte del saldo pendiente).

En términos generales, el saldo de las TdC representó el 37.2% del saldo total del crédito al consumo, lo cual representó una disminución respecto al mismo mes de 2020 (cuando dicha participación fue de 37.7%). En el período de junio de 2020 a junio de 2021, el saldo total de la cartera de las TdC disminuyó a una tasa de 8.6% real respecto a junio de 2020.

Por su parte, el índice de morosidad (IMOR) de las TdC mostró una mejoría respecto a junio de 2020 al pasar de 5.4% a 4.5% en parte por los saneamientos de cartera. Al considerar el efecto de las quitas y castigos, el IMORA (IMOR Ajustado), a junio de 2021 se ubicó en 17.1%, igual al registrado el año previo.

En junio de 2021 la cartera comparable estaba integrada por 18.6 millones de tarjetas con un saldo de 319.3 millones de pesos. De este total, 61.3% de las tarjetas y 37.9% del saldo correspondió a clientes totaleros. Destaca que este tipo de clientes aumentó su participación respecto al año anterior, cuando dicha participación ascendió a 54.6% de los plásticos y 29.5% del saldo total. Para el total de la cartera comparable, el límite de crédito promedio se incrementó de \$58,448 a \$60,033 entre junio de 2020 y junio de 2021 mientras que la Tasa de Interés Efectiva Promedio Ponderada (TEPP) ubicó en 20.5%, siendo inferior a la registrada el mismo mes del año previo (24.3%).

El saldo de los créditos personales reduce su caída y se registra una mejora relativa en cuanto a su calidad de cartera.

En julio de 2022, el Banco de México (Banxico) actualizó su reporte de "[Indicadores Básicos de Créditos Personales](#)", con información al cierre de agosto de 2021. El saldo de este tipo de créditos representó 17.2% del total de la cartera de créditos al consumo, exhibiendo una reducción de 1.4 puntos porcentuales respecto a su participación un año antes (cuando representó 18.1% del total). En el período de agosto 2020 – agosto 2021, el saldo de la cartera de créditos personales registró una caída anual real de 11.7%, una mejora relativa respecto a la caída de 19.4% registrada en agosto de 2020.

En agosto de 2021, el IMOR de los créditos personales fue de 5.4%, menor al 5.8% reportado el mismo mes del año previo. Esta mejora relativa en la calidad de la cartera también se reflejó en el IMORA, que pasó de 17.3% a 17% en el período de referencia.

¹ En este conjunto de análisis se excluyen las TdC que no tienen condiciones de mercado (se excluyen tarjetas otorgadas a empleados del emisor), registran problemas de pago (tarjetas con atrasos o morosidad) o han recibido algún trato diferente que alteran sus condiciones originales de otorgamiento (tarjetas reestructuradas).

Entre septiembre de 2020 y agosto de 2021 se colocaron 6.8 millones de créditos personales, que representan 82.3% del número total de créditos vigentes. El monto asociado a los créditos otorgados en el último año representó 71.2% del total del saldo. Aunque la mayoría del número de los créditos otorgados corresponde a préstamos menores a \$5,000 pesos (53%), su participación en saldo total es equivalente a sólo 8% del monto colocado.

Por el contrario, los créditos con un importe mayor a los \$30,000, representan un número menor dentro del total (6%) pero tienen una mayor participación en saldo total otorgado (57%). Dentro de los cambios más significativos en el período de referencia, destaca que el importe promedio de los créditos otorgados aumentó de \$18,210 a \$18,350. Del mismo modo, el plazo promedio subió de 25 a 26 meses en el mismo período y la tasa promedio ponderada se incrementó de 38.3% a 38.9%.

2. Mercados Financieros

¿Ganancias efímeras para los precios de los activos de riesgo en julio?

Después de un primer semestre con pérdidas significativas, los precios de los activos financieros registraron una relevante recuperación en julio. Esta recuperación, carente de fundamentos en el contexto económico, denota cómo el cambio de la narrativa se ha incorporado en las expectativas de los participantes de los mercados.

Los débiles datos de actividad de la economía china y la narrativa de que la postura restrictiva de la Reserva Federal (FED) desacelerará a la economía norteamericana hacia la segunda mitad de 2022 y se traducirá en una recesión de magnitud incierta hacia 2023, influyó en una reducción de los precios de las materias primas durante el séptimo mes del año.

El *benchmark* de este tipo de activos (S&P GSCI) registró una caída de 2.3% en julio, con lo cual sumó dos meses consecutivos a la baja. Al interior de este indicador las caídas fueron generalizadas, aunque de mayor magnitud para el caso del sector de la energía (véase gráfica 1). De hecho, el precio del barril de petróleo Brent cayó 4.2%, mientras que el de la mezcla mexicana se redujo 6.2%.

A pesar de un nuevo incremento de la inflación norteamericana en junio a 9.1%, su mayor nivel en 40 años, el desempeño antes descrito de las materias primas y las expectativas de menor actividad económica, reafirmaron la idea de que ahora sí, se está en presencia del “pico” de la inflación en EE.UU. Estos elementos, aunados al ciclo restrictivo de la FED, se reflejaron en una caída de las expectativas de inflación en julio, tanto las de mercado como las de encuestas.

De esta manera, durante las primeras tres semanas del mes, los precios de los activos de renta fija de mediano y largo plazo, así como los de renta variable, registraron ganancias, apoyadas estas últimas, adicionalmente, por los reportes corporativos de EE.UU. que en su mayoría resultaron en línea con lo esperado.

En este contexto tuvo lugar la reunión del Comité de Mercado Abierto (FOMC) de la FED durante la última semana del mes, hecho que exacerbó las ganancias en los mercados de renta fija y renta variable. A pesar de que la comunicación distó de ser considerada como acomodaticia, las declaraciones del presidente de la FED en torno a que el ritmo de alzas de la tasa de interés podría reducirse en los próximos meses en función de los datos y, dado que la tasa de fondos federales alcanzó un nivel neutral, fueron interpretadas entre los participantes del mercado como una señal para incrementar las posiciones de riesgo.

Poco se tomó en consideración el señalamiento reiterado de que la FED está enfocada en la reducción de la inflación y que para ello necesitará generar mayor holgura en la economía a través de incrementos de tasas adicionales o los comentarios acerca de que es preferible errar por el lado del exceso que de la moderación a la hora de incrementar las tasas, dado que la estabilidad de precios es la base del buen funcionamiento de la economía.

En consecuencia, las tasas de interés de los bonos del Tesoro registraron una caída generalizada durante julio ante la caída en las expectativas de alza de tasas y de crecimiento económico. El rendimiento a vencimiento del bono a dos años cayó 7 puntos base (pb) en el mes en cuestión, de los cuales 17pb de reducción tuvieron lugar en los últimos tres días del mes. En la parte larga de la curva la caída fue de 36pb en julio, con lo cual el rendimiento a vencimiento cerró en 2.65%. Como resultado de estos movimientos la pendiente (2Y-10Y) cerró julio en terreno negativo.

Esta reducción, aunada a un menor nivel de riesgo para México, influyó en una caída de 47pb del Mbono a 10 años durante julio, con lo cual el rendimiento a vencimiento cerró en 8.58%. Esto aun cuando la inflación de la primera quincena de julio superó las expectativas y aun cuando se espera que Banxico incremente la tasa de referencia por encima del 9.0%.

En los mercados accionarios las ganancias fueron prácticamente generalizadas (véase gráfica 1). A la vanguardia se ubicaron los índices norteamericanos, entre los que destaca el alza del Nasdaq (+12.45) en julio, lo que le permitió recortar en un tercio las pérdidas del primer semestre. En Europa el Eurostoxx 600 tuvo ganancias más moderadas (+7.64%), mientras que en México el IPC de la BMV logró avanzar 1.3%. Es relevante destacar que el mercado mexicano se diferenció positivamente del resto de los mercados emergentes, cuyo *benchmark* registró una caída de 0.7%.

En el mercado cambiario, las menores expectativas de alza de tasas se tradujeron en una menor fortaleza del dólar hacia el final del mes, que no fueron suficientes para eliminar sus ganancias durante julio. La divisa norteamericana terminó con ganancias de 2.4% frente a las emergentes y de 1.2% frente a las de países desarrollados.

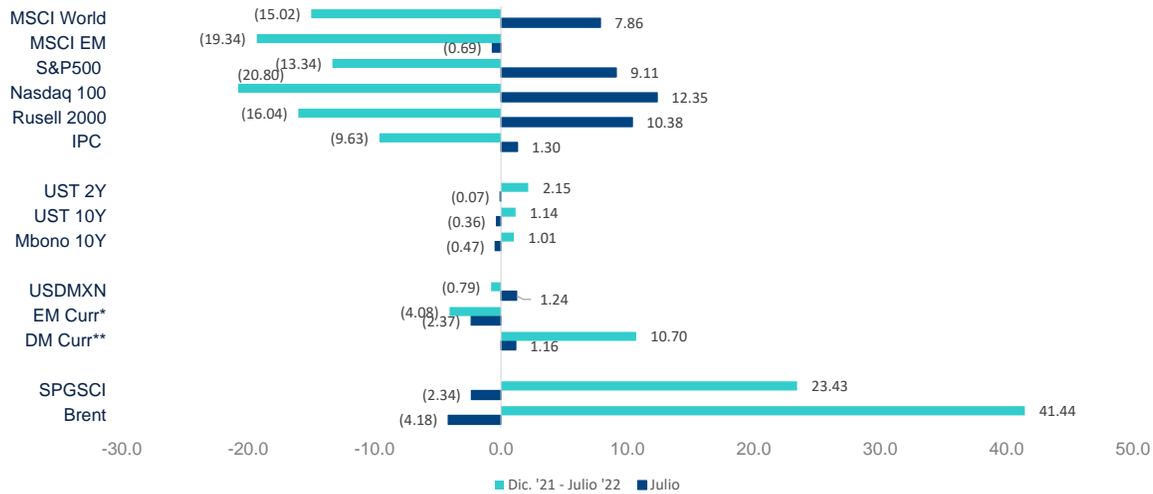
Para el peso mexicano, la caída del dólar y el mayor apetito por riesgo significó una apreciación de 0.5% tras la reunión de la FED, lo cual no fue suficiente para evitar una depreciación del tipo de cambio de 1.25% en julio. Con ello, el tipo de cambio cerró el séptimo mes del año en 20.4 pesos por dólar.

Los movimientos referidos del mes de julio sugieren que los precios de los mercados incorporan la expectativa de que la inflación no sólo comenzará a descender a partir de agosto, sino que lo hará de manera relativamente rápida, lo que permitirá a la FED reducir su ritmo de alza de tasas.

Adicionalmente, los precios parecen incorporar que el ciclo de política monetaria restrictiva sí generará una recesión, pero de poca duración y profundidad, la cual no afectará de modo significativo al sector corporativo. Esto es, la recesión sí llevará a la FED a reducir tasas en algún punto del 2023, pero no tendrá un efecto significativo sobre las ganancias de las empresas, combinación propicia para los activos de riesgo.

En suma, en la búsqueda de un equilibrio para las expectativas, los participantes de los mercados tienden a apegarse a una narrativa sin una relación clara con el contexto económico y que podría resultar aún muy inestable.

Gráfico 1. **DESEMPEÑO DE LOS PRECIOS DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS FINANCIEROS DURANTE JULIO Y EL ACUMULADO 2022 (VARIACIÓN % EN MONEDA LOCAL)**



Fuente: BBVA Research con datos de Bloomberg.

*JP Morgan Emerging Markets Currency Index. Para este índice una reducción (incremento) implica una depreciación (apreciación) de una canasta de divisas de países emergentes en relación con el USD. **DXY Index, para este índice una reducción (incremento) implica una depreciación (apreciación) del USD respecto a una canasta de divisas de países desarrollados.

3. Regulación

Proyectos en consulta

06.07 Proyecto de disposiciones sobre las “Reglas aplicables al identificador único de transacción (UTI) y al identificador único de producto (UPI) en operaciones derivadas” y las modificaciones a las “Reglas para la realización de operaciones derivadas”

Establece identificadores únicos, así como sus términos y condiciones, con el fin de facilitar la agregación de datos e identificar las exposiciones al riesgo, tanto en mercados reconocidos como en operaciones OTC.

28.07 Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

Tiene por objeto ajustar los requisitos existentes de los Planes de Contingencia diseñados para restablecer la situación financiera de las instituciones ante escenarios adversos que pudieran afectar su solvencia o liquidez, destacando los siguientes:

- Mayor detalle sobre cambios organizacionales (fusiones, escisiones, venta de negocios, etc.); vínculos de negocio o patrimoniales; características de su infraestructura, distribución geográfica, sucursales y cajeros; su grupo empresarial o matriz, entre otros.
- Definición de roles y responsabilidades relativas al Plan, vigilancia de indicadores (umbrales) y su activación, ejecución de acciones de recuperación, seguimiento, evaluación y mejora continua.
- Estrategia de comunicación interna y externa, acciones ante reacción negativa del mercado, responsables de comunicación (decisión, contenido, alcance, plazos, canales, etc.).
- Requisitos cuantitativos mínimos a considerar (capital, liquidez, rentabilidad, calidad de activos, calificación externa, precio accionario; umbrales de actuación y detalle de acciones a seguir).
- Posibilidad de utilizar las pruebas de estrés de capital y liquidez para fines de la prueba anual requerida, siempre que las ubiquen en las categorías III, IV o V para ICAP y CCL, así como los escenarios II, III o IV para el CFEN.

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvaresearch.com.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Paseo de la Reforma 510, Colonia Juárez, C.P. 06600 Ciudad de México, México.
Tel.: +52 55 5621 3434
bbvaresearch@bbva.com www.bbvaresearch.com